

Cooperativismo en el sector Cultural y Creativo

Una revisión de su estado,
sus desafíos y oportunidades.
Reporte 2023



Cooperativismo en el sector Cultural y Creativo

Una revisión de su estado,
sus desafíos y oportunidades.
Reporte 2023



Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio ©

Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Carolina Arredondo Marzán

Subsecretaria de las Culturas y las Artes

Noela Salas Sharim

Jefa del Departamento de Fomento

Claudia Gutiérrez Carroza

Secretaria Ejecutiva de Economía Creativa

Carolina Pereira Castro

Investigadora a cargo

Valentina López Monroy

Edición y supervisión

Aracelly Rojas Vallet

Corrección de estilo

René Bustos

Diseño y diagramación

Agencia Argumental

Agradecimientos

Agradecemos la participación de profesionales que han trabajado en vinculación con el sector cooperativo y que guiaron y colaboraron con la realización de este informe:

Carmen Cavieres, profesional de la Gerencia de Desarrollo Asociativo, en Sercotec.

Milly Pulido, Jimena Muñoz y equipo de la Asociación Nacional de Cooperativas de Chile.

Mario Radrigán, Director de Ciescoop, USACH.

Y a todas las cooperativas y agrupaciones que participaron en las entrevistas.

cultura.gob.cl

ec.cultura.gob.cl/



Contenidos



Presentación	5
Antecedentes institucionales	7
Cooperativismo hoy	10
Cooperativismo hoy a nivel global	11
Cooperativismo hoy en América Latina	15
Marco normativo e institucional de las cooperativas en Chile	18
Cooperativismo para las Economías Creativas	23
Cooperativismo para las economías creativas a nivel global	24
Cooperativismo para las economías creativas en América Latina	27
Casos internacionales cooperativas culturales y creativas	30
Cooperativas Creativas y Culturales en Chile	34
Datos relevantes de las cooperativas creativas y culturales	35
Motivaciones y desafíos: perspectivas de las cooperativas creativas y culturales	38
Reflexiones finales	49
Material de interés	53





Presentación



Presentación

Este informe busca describir el mundo de las cooperativas culturales en Chile, un sector que se presenta como un modelo dinámico y prometedor para el desarrollo económico y cultural. En las siguientes páginas buscamos proveer información de contexto sobre el sector cooperativo, entregar casos y dar luces del estado actual de las cooperativas culturales en Chile, resaltando los puntos de vista de algunas de estas organizaciones.

En un momento en que el mundo enfrenta desafíos sin precedentes, desde las secuelas de una pandemia global hasta los imperativos de una crisis climática y los rápidos avances tecnológicos, el modelo cooperativo se presenta como una oportunidad para fortalecer la sostenibilidad y desarrollo de organizaciones, emprendimientos y proyectos culturales. Estas entidades no solo buscan la prosperidad económica, sino que también están profundamente arraigadas en valores de solidaridad, equidad y sostenibilidad.

Este informe abarca varios aspectos esenciales del sector cooperativo cultural en Chile. A través de la exploración de datos, estudios y experiencias, este documento presenta un panorama completo que abarca desde los aspectos legales y administrativos hasta los desafíos y oportunidades específicos del sector; desde una mirada a su historia y evolución, pasando por algunos casos internacionales y entregando algunas cifras y resultados cualitativos de una serie de entrevistas.

La intención de este informe es doble: por un lado, proporcionar una herramienta de análisis y comprensión para tomadores de decisión y, por otro, servir como una fuente de conocimiento e inspiración para aquellos en el sector cultural que consideran el modelo cooperativo como un camino posible de gestión.

Así, este trabajo busca ser un catalizador para un diálogo más amplio hacia la promoción y el fortalecimiento del modelo cooperativo en el sector cultural, subrayando su papel en el desarrollo de una cultura que siga modelos económicos más justos y sostenibles.

Carolina Pereira,
Secretaría Ejecutiva de Economía Creativa.



Antecedentes institucionales



Antecedentes institucionales

El desarrollo de una cultura cooperativista en Chile es una de las propuestas programáticas desde el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo para repensar los modelos económicos del país. Este impulso encuentra su mandato político en el plan de gobierno presidencial 2022 - 2026¹, en donde las cooperativas aparecen como agentes claves para fortalecer un nuevo modelo de desarrollo que “supere nuestro estancamiento productivo y enfrente la crisis climática”². Entre las medidas presidenciales se encuentra el ingreso del proyecto de ley que crea el Instituto Nacional de Asociatividad y Cooperativismo (INAC)³, organismo que tendrá la misión de definir una estrategia de mediano plazo para promover el sector a través de una gobernanza mixta que combine sector privado, público y académico. Para apoyar la puesta en marcha de este proyecto, la División de Asociatividad y Cooperativas (DAES) del Ministerio de Economía presentó el *Consejo Consultivo Público Privado de Desarrollo Cooperativo y Economía Social*, el cual tiene como objetivo ser un espacio de diálogo y articulación entre los principales actores del sector cooperativo.

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, por su parte, se ha hecho parte de este Consejo integrándose a esta agenda de promoción al modelo cooperativo pero con foco en el sector cultural.

En este marco, se establecieron algunas bilaterales exploratorias entre el MINCAP, DAES y SERCOTEC para identificar posibles acciones a trabajar en conjunto. Algunas líneas de trabajo evaluadas incluyeron: promover programas de asistencia técnica a cooperativas, fortalecer la formación en temas de cooperativismo, desarrollar estudios y datos específicos, generar una oferta programática interministerial, mejorar los sistemas de registro de las cooperativas y promover el cooperativismo como un modelo de formalización viable.

¹ Apruebo Dignidad, 2021.

² Ibid.

³ Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, 2022.

Asimismo se identificaron preliminarmente algunos obstáculos que enfrentan las cooperativas culturales, luego de analizar la postulación a la línea de fortalecimiento cooperativo 2022, de los fondos SERCOTEC⁴, incluyendo:

1. Falta de competencias legales

- Necesidades de acompañamiento legal en los procesos de constitución
- Necesidades de acompañamiento legal en los procesos de contratación
- Necesidades de acompañamiento legal en procesos internos de las coop.

2. Falta de competencias administrativas y aspecto de manejo financiero

- Contabilidad
- Administración
- Acceso a bancarización
- Acceso a financiamiento y créditos

3. Desequilibrio entre desarrollo social y desarrollo económico de las cooperativas

- Identificación de modelos de negocio
- Identificación de mercados
- Planes de marketing
- Planes de sostenibilidad

Estos obstáculos, representaron un desafío para los servicios e instituciones públicas, y en estas bilaterales se estableció que era necesario priorizar en el corto plazo el poder: mejorar los canales de coordinación interministerial, dar acompañamiento legal y administrativo, y generar nuevos incentivos para promover el modelo cooperativo.

Bajo este diagnóstico es que la **Secretaría Ejecutiva de Economía Creativa** del Ministerio de las Culturas toma el liderazgo de las acciones de promoción a las cooperativas vinculadas al sector cultural incluyendo la coordinación interministerial con otros planes y programas. Esto, debido a la trayectoria de la Secretaría promoviendo temáticas de formalización y trabajo, y por el surgimiento del nuevo programa de Promoción y Fortalecimiento del Trabajo Cultural, que incluye en sus líneas de trabajo **el fortalecimiento de la asociatividad** con foco en fortalecer a las cooperativas e incluyéndolas como usuario objetivo.

⁴ Ver más sobre estos fondos [aquí](#).



Cooperativismo hoy



Cooperativismo hoy

Cooperativismo hoy a nivel global

Nos encontramos en un momento de desafíos para la economía global, definidos por la recuperación post pandemia, la crisis climática, los conflictos geopolíticos y una nueva revolución tecnológica marcada por el desarrollo exponencial de la inteligencia artificial⁵. Así, el llamado de las organizaciones internacionales es a fomentar economías más sostenibles, a fortalecer el desarrollo de políticas públicas más integradas y promover la cooperación internacional. En este contexto, conceptos como el de economía social y solidaria, economía circular y cooperativismo comienzan a resonar con más fuerza abriendo caminos de desarrollo alternativos a los que han prevalecido hasta el momento⁶.

Sin embargo, la economía social y solidaria no es una propuesta de vanguardia, su origen puede establecerse en la primera revolución industrial, como una respuesta a crisis sociales y económicas y a la ausencia de un estado de bienestar consolidado. Se entiende por economía social y solidaria la actividad generada por empresas, organizaciones y otras entidades motivadas a promover y resguardar el interés colectivo. Así, sus organizaciones se rigen por valores relacionados a la ayuda mutua, la cooperación, la participación y la primacía de un enfoque social antes que lucrativo⁷. Dentro de este enfoque económico encontramos las cooperativas, las cuales, según la Alianza Cooperativa Internacional, se definen como una “asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada”⁸. Es decir, corresponden a un tipo de organización empresarial que se rige por ciertos valores, donde una característica fundamental es que hay participación colectiva en la toma de decisiones.



⁵ World Economic Forum, 2023.

⁶ Organización Mundial del trabajo, n.d.

⁷ Organización Internacional del Trabajo, 2023.

⁸ Alianza Cooperativa Internacional, n.d.

Las cooperativas representaron y representan una forma de organizarse y establecer relaciones económicas entre las personas más justas, transparentes y duraderas. Según un censo global de cooperativas, liderado por Naciones Unidas y realizado en el 2014, existen en el mundo alrededor de 2.6 millones de cooperativas, las cuales cuentan con más de un billón de miembros y clientes, generando en conjunto -y si fueran un país- similares retornos a las producidas por Francia⁹. Gracias a este censo, se pudo estimar la magnitud del sector cooperativo y medir su impacto a nivel global.

Es así como el cooperativismo se presenta como un camino viable para enfrentar los desafíos actuales; además de una forma alternativa de generar valor social y económico desde una aproximación a escala más humana. A pesar de las potencialidades que el modelo cooperativo ofrece, históricamente estas organizaciones han debido enfrentar desafíos para su subsistencia y competitividad, principalmente determinados por la falta de políticas de fomento y promoción al sector en Chile en los últimos 50 años. Es por ello que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) trabaja en un roadmap para fortalecer el desarrollo de datos estadísticos, que permitan fortalecer las cooperativas a nivel mundial¹⁰. Señalan que en muchos países el impacto económico de estas organizaciones está subrepresentado pues no se encuentran debidamente contabilizadas en las cuentas nacionales, ni tampoco existen buenos modelos de registro y seguimiento de su actividad.

Las asociaciones internacionales y locales de cooperativas también han realizado diversos llamados a los gobiernos a promover y fortalecer su desarrollo. Así lo establecieron distintas organizaciones y alianzas de cooperativas en el último Global Innovation Coop Summit celebrado en Montreal en el 2023¹¹, y así también lo señalaba Steve Murrells, CEO de una de las más grandes y consolidadas cooperativas del Reino Unido en el 2021:

“El corazón de toda cooperativa siempre ha sido la idea de que, uniéndonos, todos podemos mejorar nuestra situación (...)Es algo que vemos adoptado por cooperativas de todo el país, de cualquier tamaño: el gobierno necesita apoyar su desarrollo futuro”¹².

Pero, ¿cómo han demostrado las cooperativas su valor? ¿Por qué es importante seguir promoviendo su desarrollo? Además de que es posible acordar que los

⁹ Dave Grace and Associates, 2014.

¹⁰ Organización Internacional del Trabajo, 2023.

¹¹ www.globalinnovation.coop

¹² Traducción propia extraída de Co-operatives UK, 2023.

valores y principios cooperativos internacionales se alinean con varios de los objetivos de desarrollo sostenible, adicionalmente este modelo económico ha demostrado ser beneficioso para la estabilidad de las economías locales y rurales, permitiendo la mejora de las condiciones de vida de las personas que habitan dichos territorios.

Algunos estudios señalan que las cooperativas logran mantenerse en el tiempo tanto como cualquier otro negocio e incluso mejorar las condiciones de trabajo y hasta la productividad de sus trabajadores, en la medida que estos se sienten más conformes con su quehacer¹³. La gobernanza de las cooperativas, así como la participación en la toma de decisiones y en la propiedad de la organización, determinan un mayor interés por la salud financiera de la organización. También, se ha evidenciado que la brecha salarial entre los ejecutivos y el resto de los trabajadores es significativamente menor en las cooperativas que en otros tipos de empresas¹⁴.

En la historia reciente muchas empresas cooperativas han surgido como respuesta a crisis económicas y se han convertido en una solución que ha demostrado ser resiliente y sostenible. En un informe sobre las tendencias mundiales del empleo publicado en el 2012 la OIT ya advertía sobre el resurgimiento del desempleo para los años venideros y destacaba la importancia de las cooperativas como una posible solución para reducirlo, así como para mejorar el bienestar laboral y resguardar el trabajo decente¹⁵. La pandemia demostró este punto.

En el Reino Unido el número de cooperativas creció un 1.2% entre el 2020 y el 2021, con casi el doble de cooperativas creadas que disueltas, en contraposición a los datos de empresas tradicionales, donde la proporción de empresas disueltas a creadas fue mayor¹⁶. En Chile, por otro lado, las cooperativas demostraron mayor resiliencia ante la crisis en relación con sus pares, empresas de menor tamaño, sociedades anónimas y sociedades por acciones. Lo que se demuestra el incremento constante en la formación de cooperativas en este contexto. Es más, según los informes estadísticos de DAES, para julio de 2023 las Cooperativas vigentes y activas aumentaron un 12,2% en relación con igual mes de 2022, mientras que los registros de octubre de 2023, indican un aumento de un 12,6% (204) en comparación con



¹³ Boyle and Oakley, 2018.

¹⁴ Ibid.

¹⁵ Organización Internacional del Trabajo, 2013.

¹⁶ Co-operatives UK, 2021.

igual mes de 2022¹⁷. Según la CEPAL, “las cooperativas pueden demostrar una mayor capacidad de resistencia en comparación a las empresas tradicionales, basada en el compromiso de sus afiliados y en la gestión democrática de las estrategias empresariales”¹⁸.

Lo anterior se explica por las características y valores que rigen las cooperativas. Un estudio realizado para evaluar cómo las cooperativas lidiaron con la pandemia, demostró que gracias a que su gobernanza permite darles control a los miembros y por tanto resguardar sus intereses, estas organizaciones parecieran integrar mejor su entorno local con la economía internacional y sobrellevar mejor las crisis¹⁹. En Inglaterra, por ejemplo, las cooperativas tuvieron cuatro veces menos probabilidades de dejar de operar durante el 2020, debido a que como propietarios de la empresas, sus miembros, ya sean clientes, proveedores o trabajadores, declararon tener un interés directo en el éxito de la cooperativa a largo plazo²⁰.

Pese a lo anterior, las cooperativas continúan enfrentando desafíos continuamente. Si bien se plantean como una solución viable para enfrentar los años venideros, algunos de sus líderes reconocen obstáculos para mantenerse en el tiempo y hacer frente a la nueva revolución tecnológica. Así lo dejaron establecido en el Summit en Montreal, donde se reflexionó sobre la importancia de promover la innovación e integrar nuevas tecnologías al modelo cooperativo²¹. Sin embargo, algunos de los speakers señalaron que siguiendo los propios principios del cooperativismo será posible fortalecer su desarrollo y propiciar un mejor futuro. El principio de asociación entre cooperativas, por ejemplo, permitirá fortalecer ecosistemas y promover la transferencia de aprendizajes:

*“Al reunir cooperativas con objetivos afines, podemos proporcionar la escala necesaria para competir. Podemos aprovechar el poder de la IA y los últimos avances tecnológicos. Podemos apoyar a las cooperativas establecidas y nuevas y ayudarlas no solo a sobrevivir, sino a prosperar”.*²²

Howard Brodsky, co- fundador y socio de CCA Global Partners.

¹⁷ Estadísticas | División de Asociatividad y Cooperativas, 2023.

¹⁸ Webinar Empresas cooperativas de América Latina y el Caribe frente a la pandemia de COVID-19: estrategias para la reactivación, 2023.

¹⁹ Bailliet et al, 2021.

²⁰ Co-operatives UK, 2023.

²¹ Global Innovation Coop Summit, n.d.

²² Traducción propia extraída de Global Innovation Coop Summit, n.d.

Cooperativismo hoy en América Latina

Tanto las oportunidades que representan las cooperativas como también los desafíos que enfrentan a nivel global tienen su correlato en América Latina y en particular en Chile. En la región, las cooperativas han tenido un rol fundamental, presentes desde la primera mitad del siglo XIX, con los primeros emprendimientos cooperativos en Argentina, Brasil, México y Venezuela, las cooperativas permitieron superar las crisis, pobreza e inestabilidad económica²³. A partir de entonces, el cooperativismo se ha desarrollado gradualmente en toda la región y ha tenido un fuerte impacto económico y social, aunque su desarrollo ha sido más fuerte en algunos países que en otros²⁴. Esta evolución diversa se explica por las políticas de fomento que los gobiernos han adoptado para promover su desarrollo así como por las características culturales de cada país, y la nacionalidad de los inmigrantes europeos que llegaron al territorio, quienes promovieron distintas maneras de cooperar y organizarse.

El cooperativismo en Chile tiene sus raíces en 1887 cuando se fundó la Cooperativa de Consumo La Esmeralda en la ciudad de Valparaíso²⁵. Luego, durante la década de los años veinte, se promulgó la primera Ley de Cooperativas en Chile, la cual dio un marco legal a las empresas cooperativas que se habían constituido hasta esa fecha. Esto permitió que el movimiento cooperativo se fuese consolidando y expandiendo²⁶. Este desarrollo institucional se refleja más adelante en la creación del Departamento de Cooperativas, que hoy día tiene como símil la División de Asociatividad y Cooperativas, alojada en el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo²⁷. Sin embargo, durante la dictadura hubo un declive de la actividad cooperativa, y algunas de las cooperativas emblemáticas de la época iniciaron sus procesos de quiebra: UNICOOP, SODIMAC y COOPEMPART, entre otras. Lo anterior se debió básicamente a la total ausencia de políticas de apoyo y fomento para este tipo de organizaciones. Para el período 1975 a 1989, el propio Departamento de Cooperativas registró 1.258 cooperativas disueltas²⁸.

²³ Mogrovejo, Mora, and Vanhuynegem, 2012.

²⁴ Lozada Infante 2011, p.61 y 62.

²⁵ Radrigán, 1998.

²⁶ Radrigán, 1998.

²⁷ Pérez, Radrigán y Martini, 2003.

²⁸ CEPAL, 1989.

Según Fernando Becker, vicepresidente de la Asociación Nacional de Cooperativas de Chile, las cooperativas ven actualmente una oportunidad de consolidarse y expandirse, gracias al programa de gobierno 2022- 2026 que indica, entre otras cosas, la creación del Instituto Nacional de Asociatividad y Cooperativismo (INAC)²⁹. Ante este contexto se abre la pregunta por las oportunidades que el cooperativismo representa para las economías creativas y la cultura, a nivel internacional y local.

Principios Cooperativos

Los principios y valores son los elementos distintivos de las organizaciones y empresas cooperativas. Ya en 1844, los Pioneros de Rochdale, fundadores de la primera cooperativa de la historia, habían formulado un sistema de principios simple, claro y contundente, que les aseguró la conducción de la organización en beneficio de sus miembros.

La nueva Declaración de Identidad Cooperativa adoptada por la II Asamblea General de la ACI -que se realizó en el mes de setiembre de 1995 en la ciudad de Manchester, en oportunidad de la celebración del Centenario de la Alianza- incluye una nueva definición de cooperativa y una revisión de la formulación de los Principios y Valores Cooperativos.

A continuación, se describen estos principios³⁰:

Primer Principio: Adhesión voluntaria y abierta

Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas a todas las personas dispuestas a utilizar sus servicios y aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

Segundo Principio: Control democrático de los/las socios/as

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de políticas y en la toma de decisiones.

²⁹ Asociación Nacional de Cooperativas, 2023.

³⁰ Alianza Cooperativa Internacional, n.d.



Tercer Principio: Participación económica de los miembros

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Los miembros reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía.

Cuarto Principio: Autonomía e independencia

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones o tienen capital de fuentes externas, lo hacen en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.

Quinto Principio: Educación, formación e información

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas también informan al público en general acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo.

Sexto Principio: Cooperación entre cooperativas

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

Séptimo Principio: Compromiso con la comunidad

La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.





Marco normativo e institucional de las cooperativas en Chile



Marco normativo e institucional de las cooperativas en Chile

En Chile, las cooperativas están reguladas por el DFL N°5 de 2003 también llamada Ley General de Cooperativas, cuya última modificación de importancia fue promulgada el 6 de enero de 2016, bajo el gobierno de la ex presidenta Michelle Bachelet. El principal organismo estatal que se vincula con ellas es la División de Asociatividad y Cooperativas (cuyo predecesor es el Departamento de Cooperativas), perteneciente a la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Entre sus atribuciones se encuentran fiscalizar cooperativas, asociaciones gremiales y de consumidores, además de gestionar iniciativas en favor de estas instituciones. A continuación, algunos de los aspectos más relevantes de esta ley:

- ▶ Las cooperativas son organizaciones autónomas de personas que se unen voluntariamente para mejorar sus condiciones económicas y sociales mediante una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada.
- ▶ La ley establece que las cooperativas pueden ser de diversos tipos, tales como de trabajo, consumo, servicios (vivienda, agua potable, eléctricas de ahorro y crédito), campesinas y agrícolas, entre otras.
- ▶ Se establecen los principios cooperativos que deben regir su funcionamiento, tales como la adhesión voluntaria y abierta, la gestión democrática, la participación económica de los socios, la autonomía e independencia, entre otros.
- ▶ Los socios de una cooperativa tienen igualdad de derechos y deberes, y cada uno tiene un solo voto en las decisiones de la cooperativa, independientemente del capital que haya aportado.

- ▶ La ley establece los requisitos para la constitución de una cooperativa, los derechos y obligaciones de los socios, el régimen de administración y fiscalización, el capital social mínimo requerido, entre otros aspectos.
- ▶ Se establecen limitaciones a la transferencia de las cuotas de participación de los socios, con el objetivo de preservar la naturaleza cooperativa de la entidad.
- ▶ La ley también establece disposiciones sobre el régimen tributario de las cooperativas y su relación con el Estado.
- ▶ El mínimo para formar una cooperativa es de 5 personas (con excepción de vivienda abierta y ahorro y crédito) donde ningún socio será dueño de más de un 20% del capital, asegurando así que no haya un dominio basado en la tenencia de capital.

Algunas instituciones relevantes que velan por el desarrollo y fortalecimiento de las cooperativas, o que pueden vincularse a ellas son:

1. DAES

La División de Asociatividad y Cooperativas pertenece a la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Su objetivo es fiscalizar cooperativas, asociaciones gremiales y de consumidores, según el marco legal que las rige. Además de organizar y gestionar iniciativas en favor de estas instituciones y de coordinar –a nivel intersectorial con ministerios y servicios públicos– para el desarrollo e implementación de políticas públicas para el sector. Otro de sus objetivos es capacitar a funcionarios públicos y a la ciudadanía sobre el funcionamiento y marco legal de cooperativas, asociaciones gremiales y de consumidores.

asociatividad.economia.cl

2. SERCOTEC

El Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, es una corporación de derecho privado, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, dedicada a apoyar a las micro y pequeñas empresas y a los emprendedores del país. Dentro de sus programas cuenta con un programa para la creación y fortalecimiento de cooperativas que corresponde a un fondo que busca fortalecer el sistema cooperativo, creando y fortaleciendo cooperativas para que mejoren su capacidad de gestión y los beneficios a sus asociados.

www.sercotec.cl/creacion-y-fortalecimiento-de-cooperativas/

3. CORFO

Agencia del Gobierno de Chile, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo a cargo de apoyar el emprendimiento, la innovación y la competitividad en el país junto con fortalecer el capital humano y las capacidades tecnológicas. Teniendo como principal objetivo, el de promover una sociedad de más y mejores oportunidades para todos (as) y contribuir al desarrollo económico del país. Si bien su foco está puesto en empresas tradicionales, es posible para las cooperativas postular a algunas de sus convocatorias.

www.corfo.cl

4. PROCHILE

Institución del Ministerio de Relaciones Exteriores que promueve la oferta de bienes y servicios chilenos en el mundo. Apoyan la difusión de las oportunidades para invertir en Chile y fomentan el turismo. Esta institución es de relevancia para cooperativas que están exportando o que pretenden internacionalizar su trabajo. Su apoyo va desde informes y estudios de mercado hasta convocatorias.

www.prochile.gob.cl

5. INDAP

Dentro del ecosistema cooperativo nacional, las cooperativas ligadas a las áreas agrícolas y agropecuarias están dentro de las tres primeras mayorías en cuanto a número de organizaciones. Dentro de ese escenario, el Instituto de Desarrollo Agropecuario del Ministerio de Agricultura, a través de diversos fondos busca el apoyo y desarrollo de organizaciones y federaciones cooperativas; adicionalmente es de especial relevancia mencionar que muchas de estas cooperativas, incorporan en sus actividades y orgánica la cosmovisión de pueblos originarios, por lo que están también ligadas a la mantención de costumbres ancestrales y cultura.

www.indap.gob.cl

6. MUNICIPIOS

Las municipalidades, dado que se rigen por una normativa propia (LOCM), pueden prestar apoyo de una manera más profunda y personalizada que la DAES, pudiendo generar acompañamiento a las cooperativas del territorio, así como también generar las condiciones apropiadas para que las cooperativas alojadas en los territorios, puedan prestar servicios a las municipalidades (como aseo de jardines y calles, luminarias, cáterin para eventos, animación de eventos, generación de escuelas de verano, impresión de libros, etc). Es importante mencionar, que el año 2023, se ha generado una instancia de colaboración entre diferentes municipalidades que están interesados en el modelo cooperativo. La red de municipios cooperativos busca principalmente el intercambio de experiencias en los diversos territorios, así como también aprender de los aciertos y desaciertos de los municipios que han sido pioneros en la materia.

<https://asociatividad.economia.cl/noticias/ministro-de-economia-y-alcaldes-conforman-red-de-municipios-por-el-cooperativismo-y-la-economia-social/>

7. SENCE

El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, del Ministerio del Trabajo, presenta una oferta en capacitación que puede ser aplicable al desarrollo cooperativo, como es administración y contabilidad generales, liderazgo, así como también oficios que pueden ser parte del rubro de la organización. Otra alternativa, que puede presentar SENCE, es a través del programa becas laborales que permite solicitar capacitaciones en materias específicas; pero para poder llegar a un buen resultado es necesario contar el apoyo de una municipalidad que debe avalar que los participantes han estado bajo programas municipales. Esto demuestra la imperiosa necesidad de que los organismos públicos puedan trabajar coordinadamente para el apoyo del cooperativismo.

sence.gob.cl



Cooperativismo para las Economías Creativas



Cooperativismo para las Economías Creativas

Cooperativismo para las economías creativas a nivel global

El modelo cooperativo también ha sido aplicado en el sector cultural; así, dentro de la amplia gama de cooperativas que existen en el mundo, un número importante de estas corresponden a cooperativas del sector cultural y creativo³¹. La dificultad de medición estadística que afecta al sector cooperativo en general, repercute por cierto en la cuantificación exacta de cooperativas del sector cultural, sin embargo han habido algunos esfuerzos al respecto. Un caso de ello es un estudio realizado en el 2023 en Escocia donde se contabilizaron 50 cooperativas culturales, las cuales representaban un 10% del total de cooperativas del país³².

Se ha señalado, en distintos estudios e informes, que este modelo se ajusta y funciona muy bien con las necesidades de artistas y creadores por diversas razones³³. En primer lugar, por las características del sector cultural donde predomina una manera de trabajar colaborativamente tanto en la creación como en todas las etapas de la cadena de valor. En segundo lugar, el sector creativo basa su valor mayormente en el talento humano y capacidades específicas y menos en la capacidad industrial; lo cual es uno de los factores que facilita el éxito de las cooperativas. Finalmente, en el sector creativo, en general, la orientación de la producción de bienes y servicios culturales está puesta en el desarrollo de un tipo de valor que no necesariamente se ajusta a la motivación por maximizar ganancias.

³¹ Oakley and Morgan, 2023.

³² Ibid.

³³ Oakley and Morgan, 2023; Boyle and Oakley 2018; Galea 2016.

Sin embargo, se ha evidenciado que tal y como el modelo cooperativista no ha sido fomentado lo suficiente en el resto de la economía, tampoco lo ha sido en el sector creativo y cultural³⁴. En las políticas culturales han prevalecido otro tipo de instrumentos para fortalecer el sector y en la esfera del desarrollo de organizaciones u empresas creativas, ha tendido a prevalecer un enfoque de fomento al emprendimiento, promoviendo el desarrollo de empresas tradicionales, como start ups, etc. En este sentido, el cooperativismo amplía el enfoque con el que aproximarse a la promoción de la cultura a uno, a escala más humana, que resguarda las motivaciones iniciales de las organizaciones y la relación de los artistas/creadores con su trabajo. Si bien este modelo es un modelo más al que las organizaciones culturales pueden optar, la recomendación general es difundirlo e identificar sus pro y contras para el sector.

Algunas de las oportunidades que el cooperativismo ofrece y que se desprenden de la literatura tienen que ver con:

- 1 La mejora de las condiciones laborales, mediante redes de apoyo y colaboración, así como a través de un trabajo asociativo ofrecer resguardo y condiciones de trabajo adecuadas y deseables para todos sus miembros,
- 2 Generar una organización sostenible a largo plazo que pueda integrarse a la economía sin perder de vista sus valores y principios,
- 3 Mejorar el bienestar y seguridad social a través de la formalización,
- 4 Facilitar la asociatividad con otros agentes del ecosistema creativo y otras cooperativas, y
- 5 Ampliar acceso a oportunidades de financiamiento y apoyo.

Según la percepción de los miembros de cooperativas del ámbito cultural asentadas en Canadá, Estados Unidos y Reino Unido, los beneficios más relevantes de conformar una cooperativa tienen que ver con³⁵:

- 1 Mejores relaciones de trabajo,
- 2 Ambiente de trabajo más amistoso y llevadero,
- 3 Más oportunidades para expresar su opinión creativa y en otros ámbitos,
- 4 Habitar una cultura organizacional que refuerza el trabajo en equipo y la colaboración y finalmente,
- 5 Trabajar en equipos menos jerárquicos.

³⁴ Boyle and Oakley, 2018.

³⁵ Dreyer et al. 2020.

Como contracara a estos aspectos positivos, las cooperativas enfrentan desafíos en su recorrido, que se relacionan con la falta de apoyo público y privado especializado en el modelo cooperativo, tanto en acompañamiento y desarrollo de capacidades, como en instrumentos de financiamiento. Esta dificultad de conseguir apoyos en el ecosistema dificulta el crecimiento y sostenibilidad de las cooperativas culturales³⁶. A su vez, en tanto el modelo cooperativo no está suficientemente posicionado y difundido, un desafío que las cooperativas enfrentan se relaciona con la confiabilidad, tanto para captar nuevos miembros, como para relacionarse con otras empresas y organizaciones³⁷. Finalmente tal y como ocurre con otros modelos de formalización, a veces se hace difícil equilibrar la agenda y la necesidad administrativa que implica mantener la cooperativa a flote³⁸.

Frente a estas dificultades, las cooperativas identifican algunas estrategias para proporcionar estabilidad a la organización. Es importante considerar que muchas veces la motivación principal para establecerse como una cooperativa, tiene que ver con un fundamento político y la creencia de poder construir modelos alternativos de trabajo. En este sentido, algunas recomendaciones apuntan a mantenerse fiel a los principios cooperativos y en concreto³⁹:

- 1 Tener reuniones periódicas con los socios principales,
- 2 Privilegiar la comunicación al interior de la organización y resguardar la participación,
- 3 Distinguir bien cuáles decisiones son tomadas por todos los miembros,
- 4 Mantener activa la cooperación con otras cooperativas y
- 5 Revisar cada ciertos años la estructura de gobernanza, el modelo de gestión y la misión/visión de la organización.

³⁶ Dreyer et al. 2020.

³⁷ Ibid.

³⁸ Flury 2023.

³⁹ Dreyer et al. 2020.

Cooperativismo para las economías creativas en América Latina

En América Latina las cooperativas culturales también cumplen un rol relevante y se podría decir que han tenido un resurgimiento en los últimos años al alero de impulso de políticas públicas que han ido fortaleciendo y fomentando su quehacer.

Por ejemplo, Uruguay se ha destacado por comenzar a impulsar este modelo de trabajo para el sector cultural. Esto se ve reflejado en una ley que contempla una figura especial para organizaciones del sector definidas como “cooperativas de artistas y oficios conexos”, dando reconocimiento a sus particularidades⁴⁰. Además, a través de Incubacoop, institución que impulsa la creación de nuevas cooperativas en sectores donde tradicionalmente el cooperativismo uruguayo no ha emprendido, se ha fomentado la creación de cooperativas culturales⁴¹. En un evento reciente organizado por esta institución se reflexionó sobre la necesidad de diversificar las cooperativas de las industrias creativas así como también impulsar el desarrollo de alianzas entre cooperativas del sector⁴².

En Argentina, recientemente se publicó una **“Guía para las Cooperativas de las Industrias Culturales”**, en el marco del nuevo Mercado de Cooperativismo y Culturas Autogestivas Argentinas (MARCA), el cual fue creado para contribuir al desarrollo de las cooperativas de las industrias culturales, de artesanías y artesanos y de espacios culturales⁴³. Esta guía es resultado de esfuerzos institucionales que comenzaron en el 2021, con la firma de un convenio entre el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) y el Ministerio de Culturas, para trabajar en conjunto en la promoción del modelo cooperativo para el sector cultural⁴⁴.

En México, se comenzó durante el 2019 un proyecto piloto liderado por la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México para fortalecer a través de una clínica de asistencia y mentorías a cooperativas culturales⁴⁵. En paralelo a este piloto se desarrolló un diagnóstico de cooperativas creativas en el Estado, el

⁴⁰ Ley N° 18407.

⁴¹ Incubacoop, n.d.

⁴² Piñeyro, 2023.

⁴³ Ministerio de Cultura Argentina, 2023.

⁴⁴ Ministerio de Cultura Argentina, 2021.

⁴⁵ La Coperacha, 2019.

cual permitió hacer una tipología de cooperativas incluyendo: cooperativas de divulgación, de producción creativa y de mediación e intermediación. Algunos resultados relevantes de este reporte donde se contabilizaron 52 cooperativas culturales en la Ciudad de México, apuntan a la importancia de la asesoría y acompañamiento en las distintas etapas de estas organizaciones, al importante rol que ejercen para el ejercicio de derechos culturales, así como también la relevancia de promover relaciones con entidades gubernamentales y de la sociedad civil⁴⁶.

En Chile, en julio del 2016, la Red de Trabajadores de la Cultura (TRAMA), con el financiamiento de un fondo de Unión Europea, y en colaboración con diversas organizaciones y cooperativas culturales lanzan el primer Manual de Gestión para Cooperativas en Cultura, esfuerzo que fue clave para instalar la idea de que el cooperativismo puede aplicarse a las Economías Creativas. En este manual se describen los beneficios de conformarse como una cooperativa, y se señalan los pasos necesarios para poder hacerlo, con un enfoque pensado para las iniciativas creativas⁴⁷. A lo anterior se suma los recientes esfuerzos institucionales mencionados en los antecedentes institucionales de este informe para fortalecer las cooperativas en Chile incluyendo las del sector cultural, así como un evento organizado en Valparaíso por la cooperativa de Artes Escénicas La Fuga, junto con otras organizaciones. Dicho evento realizado durante el primer semestre de 2023 tuvo como objetivo difundir el modelo, compartir experiencias y aprendizajes y promover vínculos entre las cooperativas del sector.



⁴⁶ Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, 2021.

⁴⁷ Galea, 2016.



Tipos de organización cooperativa predominantes en el sector cultural en Chile

Según el último manual que realizó la secretaría de Economía Creativa durante el 2023⁴⁸, las cooperativas más comunes del sector serían:

Cooperativa de trabajo:

Cuyo objetivo es producir, transformar bienes y prestar servicios a terceros mediante el trabajo mancomunado de sus socios y socias. Todos ellos se transforman en los trabajadores y trabajadoras de la empresa y los excedentes se reparten de manera proporcional al trabajo realizado por cada socio o socia. Este tipo de cooperativas, además de proporcionar un puesto de trabajo a sus socios, les permite acceder a las prestaciones de seguridad social y, por tanto, acceso a la atención de salud, resguardo de accidentes de trabajos y ahorro previsional, entre otras cosas. Acá sus miembros, además de ser socios son sus trabajadores, y por ello, organizan la forma en que realizan sus servicios a través de sus estatutos. Este tipo de cooperativa no se rige por el Código del Trabajo.

Cooperativa de servicio:

Cuyo objetivo es distribuir los bienes, proporcionar servicios preferentemente a sus socios con el propósito de mejorar sus condiciones ambientales, económicas y de satisfacer sus necesidades familiares, sociales, ocupacionales o culturales. Los excedentes se reparten de manera proporcional al uso que cada socio haga de la cooperativa:

- Adquirir colectivamente espacios para ventas, presentaciones o ensayos.
- Comercializar bienes y servicios realizados por los socios.
- Invertir en equipos.



⁴⁸ El manual se encuentra disponible a través de la plataforma de formación de la Secretaría de Economía Creativa: formacionec.cultura.gob.cl



Casos internacionales cooperativas culturales y creativas



Casos internacionales cooperativas culturales y creativas

Las cooperativas en el sector cultural pueden abarcar una amplia variedad de áreas, como la producción audiovisual, la edición de libros, la gestión de espacios culturales y más. A continuación, una selección de casos internacionales de cooperativas de las Economías Creativas.

Guilded - Gestión - Soporte transversal al trabajador - USA

Guilded es una cooperativa comprometida con el empoderamiento y soporte de los trabajadores independientes del sector cultural. Ha sido incubada a partir del trabajo de la Federación de Cooperativas de Trabajadores de Estados Unidos. Guilded ofrece gestión y asesoría en gestión de contratos, facturación, pago de impuestos, atención médica, entre otros.

Meerkat Media - Sector Audiovisual - Producción- USA

Meerkat Media es una reconocida compañía cooperativa de medios ubicada en Nueva York, con una destacada trayectoria en producción cinematográfica y televisiva. Sus obras han sido transmitidas en plataformas como HBO y seleccionadas para festivales como Sundance y Tribeca. La compañía se especializa en la producción de documentales, cortometrajes y largometrajes. Además, Meerkat Media cuenta con un colectivo artístico donde los miembros colaboran en proyectos conjuntos, se benefician de un proceso de asignación presupuestaria anual y tienen acceso a equipos compartidos.

Stocksy - Sector Fotografía y Audiovisual - Difusión y Comercialización - Canadá

Stocksy es una cooperativa especializada en stock de imágenes. Ofrece varios niveles de membresía, permitiendo a los fotógrafos y videógrafos que aportan al catálogo de Stocksy participar en las decisiones operativas de la plataforma. Como copropietarios, reciben tasas o pagos más favorables cuando sus obras son utilizadas por clientes de Stocksy. Además, disponen de una red para conectar con colegas internacionales, resolver dudas técnicas o recibir apoyo.

Zinneke - Sector Artes Escénicas - Desarrollo comunitario - Bélgica

Zinneke es una iniciativa que se organiza como una cooperativa, la cual tiene por objetivo facilitar la colaboración entre residentes, asociaciones y artistas de diferentes barrios. A través de talleres, se desarrollan propuestas artísticas denominadas “Zinnodes”, que se presentan en la Zinneke Parade cada dos años. La iniciativa surgió en el marco de “Bruselas 2000” y tiene como objetivo conectar comunidades y destacar la diversidad cultural de la región.

Cooperativa Paulista de Teatro - Sector de las Artes Escénicas - Brasil

Fundada en 1979, la Cooperativa Paulista de Teatro (CPT) es una de las primeras cooperativas culturales de Brasil, reuniendo unos 600 colectivos y 2.000 artistas independientes. Se enfoca en teatro, danza, circo y performance, apoyando a colectivos autogestionados que quedan fuera de los instrumentos de financiamiento de las políticas públicas de cultura. La CPT organiza espectáculos, talleres, festivales y más, fomentando la colaboración y fortaleciendo la comunidad artística.

COOPARTE - Sector de la Música - Uruguay

Fundada el 6 de septiembre de 2011, COOPARTE es una cooperativa uruguaya que integra músicos, artistas y trabajadores de la cultura. COOPARTE se establece como un espacio de unión y fortalecimiento para los artistas, promoviendo la creación, interpretación y difusión de la cultura uruguaya. Desde su fundación, ha colaborado con instituciones públicas, como la Intendencia de Montevideo, para mejorar las condiciones laborales de los artistas en Uruguay.

Catalytic Sound - Sector de la Música - Difusión y comercialización

Catalytic Sound es una cooperativa que surge como alternativa a las bajas tasas de pago a los músicos de servicios de streaming convencionales. Ofrece opciones tanto de compra como de streaming, destinando la mitad de cada venta directamente a los músicos y la otra mitad a cubrir costos y nuevos proyectos. Además, promueve un modelo equitativo donde los músicos se benefician colectivamente, independientemente de las reproducciones individuales.

A.I.R - Sector Artes Visuales - Galería -USA

A.I.R. Gallery es una cooperativa dirigida por artistas mujeres que proporciona un espacio de exposición permanente en Brooklyn, NY. La organización incluye a artistas de Nueva York, nacionales, adjuntas y exalumnas, funcionando como un cuerpo de gobierno autodirigido y ofreciendo una alternativa a las instituciones convencionales. Anualmente, A.I.R. Gallery exhibe el trabajo de cientos de artistas mujeres y organiza una variedad de eventos, conferencias y programas, incluido un Programa de Becas para Mujeres Emergentes y Artistas No Binarios Subrepresentados, asegurando apoyo y colaboración continuos para sus miembros.

1050° - Sector Artesanal - México

1050 grados es una cooperativa establecida en 2019, compuesta por 17 miembros que representan a más de 50 alfareras y alfareros de siete comunidades distintas en Oaxaca, Puebla y Chiapas, México. Unidos por su amor al barro y el deseo de compartir su arte, los artesanos de 1050 grados fusionan la riqueza de la tradición con la innovación. La cooperativa se dedica a fomentar el desarrollo cultural y la transformación personal y comunitaria, promoviendo prácticas justas y equitativas.





Cooperativas Creativas y Culturales en Chile

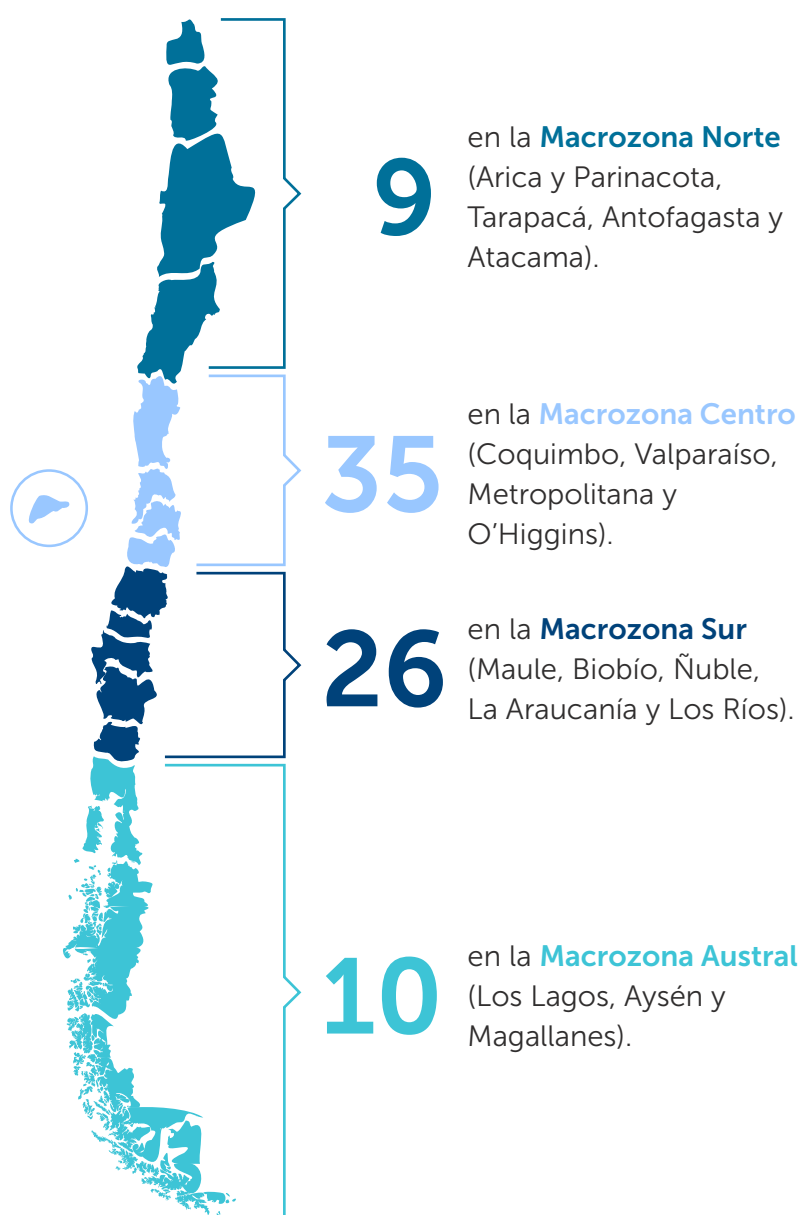


Cooperativas Creativas y Culturales en Chile

Datos relevantes de las cooperativas creativas y culturales

Durante el 2023 se estima que existen **alrededor de 80 cooperativas** activas vinculadas al sector cultural y creativo en Chile⁴⁹.

Distribuyéndose a lo largo del país de la siguiente manera:



⁴⁹ Según bases de datos compartidas por DAES y las que maneja el Ministerio de las Culturas a través de Perfil Cultura

Para poder conocer sus características y el estado en el que se encontraban, durante los meses de marzo y abril de 2023 se envió a la base de datos proporcionados por el Ministerio de las Culturas y la División de Asociatividad y Cooperativas una encuesta de caracterización, la cual también fue difundida por los sitios web de dichas instituciones respectivamente. Del análisis de las 25 respuestas de la encuesta y de la bases institucionales, es posible señalar que:

- ▶ De las 80 cooperativas registradas en las bases de datos, la mayoría tiene **9 años o menos de antigüedad**. Habiendo un número reducido de cooperativas registradas previo al 2013.
- ▶ Llama la atención que en el 2023 se constituyó el mayor número de cooperativas, contabilizando 9 cooperativas constituidas. Esto es atribuible al lanzamiento del fondo Sercotec para la Creación y Fortalecimiento de Cooperativas. Además, en el 2022 las cooperativas de cultura tuvieron una ponderación especial en sus postulaciones a fondos de la misma institución, con el fin de apoyar su recuperación post pandemia.
- ▶ La mayoría de las cooperativas registradas en las bases de datos está conformada por **5 a 10 socios y según los datos de la encuesta su rango etario promedio es de 31 a 40 años**. Las 25 cooperativas encuestadas se clasifican como: cooperativas de trabajo (14) y cooperativas de servicio (8), además en su mayoría están establecidas como organizaciones **sin fines de lucro**.
- ▶ De las alrededor de 80 cooperativas culturales activas en el 2023, **27 son cooperativas del sector artesanal y 13 realizan actividades que incluyen diversas disciplinas** a través de proyectos de gestión cultural. A partir de la encuesta es posible inferir que las cooperativas culturales tienen un carácter multisectorial y se encuentran presentes en todos los sectores que abarca el ministerio: Artes Visuales, Artes Escénicas, Audiovisual, Música, Libro y Editorial, Diseño, Artesanías, Arquitectura y Patrimonio.
- ▶ **14 de las 25 personas encuestadas tiene educación superior completa** y algunas de las profesiones de sus representantes incluyen: abogacía, ingeniería comercial, diseño, ciencias sociales. Algunos de los bienes y servicios ofrecidos por las cooperativas encuestadas se resumen a continuación:

Gestión cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Curatoría, seminarios, charlas, edición de libros • Servicios de difusión • Intermediación • Capacitaciones y talleres • Gestión de proyectos con enfoque social
Productos de Artes Visuales/Diseño	<ul style="list-style-type: none"> • Serigrafía textil • Pintura
Obras de teatro, formación en artes escénicas, producciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Obras de teatro, títeres, narración oral, literatura • Producción para eventos en colaboración con múltiples disciplinas
Artesanías	<ul style="list-style-type: none"> • Joyería en Crin y línea tradicional de tejidos en Crin • Platería Mapuche • Mimbre
Servicios audiovisuales y proyectos musicales	<ul style="list-style-type: none"> • Sellos discográficos • Fonogramas digitales • Gestión de conciertos
Servicios asociados al sector del libro y editorial	<ul style="list-style-type: none"> • Producto: libros de autores regionales • Servicios editoriales, de mediación y formación del libro y la lectura, etc.

► Respecto al financiamiento de las cooperativas es relevante señalar que la mayoría de las cooperativas encuestadas aún no accede al sistema bancario (14). Las que sí accedieron al sistema bancario indican que sus bancos son **Banco Estado** (7) y **Banco de Chile** (2) y estos son los tipos de cuenta que manejan:

- 4 tienen cuenta corriente
- 3 cuenta chequera electrónica
- 1 cuenta vista
- 1 indica no saber el tipo de cuenta.

► Sobre las fuentes de financiamiento, la mayoría ha accedido a fondos públicos (15) y autofinanciamiento (18).

► Los servicios profesionales que más contratan las cooperativas encuestadas para su funcionamiento y sostenibilidad incluyen en orden de prioridad: 1) contadores auditores 2) abogados 3) periodistas, 4) ingenieros comerciales. Adicional a estos servicios las cooperativas señalaron que han contratado o contratan: diseñadores, servicios de imprenta, community manager, asesorías y producción audiovisual/fotográfica.

► Sobre las instituciones públicas a los que las cooperativas encuestadas han tomado contacto y/o acudido para el desarrollo de su quehacer se mencionan en orden de prioridad:

1. Ministerios de las Culturas, las Artes y el Patrimonio,
2. Sercotec,
3. DAES,
4. CORFO,
5. FOSIS,
6. INDAP,
7. Otros: ProChile, Municipios y Universidades.

Motivaciones y desafíos: perspectivas de las cooperativas creativas y culturales

Adicional a la encuesta, se realizaron entrevistas a 17 líderes de cooperativas y agrupaciones pre-cooperativas, vinculadas al sector cultural y creativo y que se desempeñan en los subsectores de las artes escénicas, la música, el sector audiovisual, el sector artesanal, el editorial, el diseño y la gestión cultural⁵⁰. A continuación se presentan los resultados de estas entrevistas, los cuales permiten complementar tanto los datos de la encuesta como la revisión bibliográfica.

Motivaciones para constituirse como cooperativa cultural

La creación de cooperativas culturales y creativas se motiva por diversos factores complementarios, predominando la idea de promover un mayor bienestar entre los trabajadores culturales. A continuación se señalan algunos de ellos:

- 1. Mejorar condiciones laborales y formalizarse:** La necesidad de mejorar las condiciones laborales para los creadores es uno de los factores clave en la creación de cooperativas culturales. En muchos casos, los trabajadores culturales enfrentan precariedad laboral y falta de seguridad social, por lo que la constitución de la cooperativa es una estrategia que permite dar cierta estabilidad, gracias a que constituye un mecanismo de formalización adecuado al funcionamiento de las agrupaciones.
- 2. Unir fuerzas y ser más competitivos:** Algunas cooperativas encuentran su motivación en la necesidad de aliarse con otros para ser más competitivos ante el mercado. Debido a que la capacidad de producir piezas y obras de arte es limitada, un convenio colectivo ayuda a aumentar la capacidad de venta. Esto es particularmente relevante en el caso de las artesanías, que gracias a las cooperativas pueden aglutinar oferta y obtener así precios más competitivos, mejorando su posición en el mercado.

⁵⁰ Entrevistas realizadas durante enero, febrero y marzo de 2023.

3. Superar momentos de crisis: Muchas cooperativas, que surgieron durante la pandemia según los registros y entrevistas, se formaron impulsadas por la necesidad de adaptarse a la crisis. En medio de una falta de oportunidades e impulsadas por la necesidad de reinventarse, los y las agentes culturales vieron en las cooperativas una oportunidad para formalizarse y ordenar sus estrategias en torno a proyectos culturales que permitan la subsistencia en el largo plazo.

4. Ampliar el acceso a fondos: Otra motivación para la creación de cooperativas culturales es la estrategia de diversificar las fuentes de financiamiento. Esto, a través de la colaboración entre socios y socias, y de la postulación a fondos públicos que no tienen foco en cultura pero que sí aplican al desarrollo organizacional/empresarial.

5. La búsqueda del bien común y alternativas al modelo imperante: La creación de cooperativas culturales también responde a la búsqueda de economías alternativas, más sostenibles y acordes a los principios de sus miembros. Existe una motivación general por adoptar los principios cooperativos como un modelo alternativo al de la empresa tradicional. Sus líderes fomentan la creación de una comunidad colaborativa, guiada por valores y principios cooperativistas. Algunas cooperativas entrevistadas señalan que han observado el fracaso de otras organizaciones cuando su objetivo es puramente utilitario. Esto subraya la importancia del componente valórico y teórico que sustenta el trabajo de la organización. Conocer el modelo cooperativo y sus implicancias es muy relevante para que las cooperativas prosperen. Ventajas del modelo cooperativo.

Beneficios de conformarse como cooperativa

Los agentes culturales ven en el modelo cooperativo una estrategia de formalización que se ajusta a la cultura organizacional del sector. A través de este modelo es posible navegar las dificultades de la gestión de proyectos culturales, sin perder su carácter colectivo y participativo. Comúnmente en la música, las artes escénicas y la artesanía, los artistas se agrupan normalmente mediante bandas, compañías y colectivos artesanales, donde usualmente las decisiones se toman de manera colectiva. Así, algunas ventajas de constituirse como cooperativas se describen a continuación:

- 1. Se ordena y establece una manera de trabajar y colaborar:** Al conformarse como cooperativas, los agentes deben definir estatutos que regulan la organización: esto fortalece el establecimiento de una manera de trabajar entre los miembros de la cooperativa que facilita la gestión de sus proyectos.
- 2. Satisfacción con el sentido de la organización:** Trabajar de forma colaborativa y en consonancia con un sentido organizacional que fue acordado de manera participativa, promueve una percepción positiva sobre el sentido del trabajo y de la organización que se lidera.
- 3. Horizontalidad y participación:** Otro aspecto importante a destacar es la solidaridad, apoyo y horizontalidad que se genera entre los miembros de la cooperativa. Cuando el modelo resulta, hay una satisfacción de haber trabajado de forma colectiva.
- 4. Una manera efectiva de satisfacer necesidades y expectativas:** Cuando la cooperativa logra establecer un modelo de gestión efectivo, se satisfacen las necesidades o expectativas iniciales de los socios, lo cual justifica la asociatividad y le da sostenibilidad al modelo.
- 5. Ampliar redes:** A través de las cooperativas y de la unión con otras cooperativas los trabajadores acceden a redes de apoyo a su labor creativa, tales como las de soporte en soluciones de gestión, administrativas, o de producción, entre otras.
- 6. Estabilidad y acceso a oportunidades:** Participar de una organización cooperativa amplía las oportunidades de participar en proyectos, internacionalizarse y de acceder a financiamiento (lo cual es también una de las motivaciones señaladas en la sección anterior).



Punto de vista:

El caso de la Cooperativa Mimbrales

[@Cooperativamimbrales](#)



En cuanto a la motivación para conformarse como cooperativa, la Cooperativa Mimbrales expone:

“Nos unimos para abordar dos puntos críticos; primero, facilitar el acceso a la materia prima de calidad y a precio justo, y en segundo lugar, generar una estructura de comercialización para evitar intermediarios, esto solo ha sido posible gracias a la asociatividad y al apoyo del Estado a través de distintos instrumentos de financiamiento y proyectos de innovación (...) ha sido fundamental para nuestra cooperativa tener una visión integral del oficio mimbrero que incluye los saberes de la agricultura campesina y la tejeduría en su amplio espectro creativo, de esta manera hemos podido hacernos cargo de toda la cadena productiva del mimbre, desde el cultivo, su procesamiento, la creación de artesanías y la venta directa”.

Úrsula Cisternas - Gerente Administradora.

Esta cooperativa se formalizó en 2019 con el objetivo de consolidar un modelo de gestión justo y sostenible para la artesanía en mimbre. Sus líderes están convencidos de que el modelo cooperativo representa una alternativa más justa y equitativa para generar relaciones económicas entre las personas.

El cooperativismo les ha permitido, por un lado, ampliar el acceso a financiamiento y, por otro, resolver el problema del acceso a la materia prima, que estaba siendo muy costoso. A través de la organización, han podido financiar la plantación de mimbre y suministrar materia prima a sus socios.

Hoy en día, la cooperativa cuenta con alrededor de 15 socios activos y ha logrado maximizar las capacidades y especialidades de los artesanos, permitiéndoles producir en mayor volumen. Su oferta de productos está disponible en su sitio web, donde realizan ventas en línea: mimbrales.cl

Consideraciones para organizarse

Algo que hace a las cooperativas únicas tiene que ver con la participación colectiva en la toma de decisiones de la organización, lo que determina tanto la estructura organizacional como la gobernanza de las cooperativas. Cómo organizarse y generar canales de comunicación efectivos al interior de la organización es un tema clave para la sobrevivencia de las cooperativas, lo que se ve reflejado tanto en la literatura como en la experiencia de las cooperativas entrevistadas.

En este sentido, cada cooperativa puede encontrar mecanismos de organización diferentes, los cuales además se someten a ensayo y error. Encontrar las estrategias adecuadas es un camino que puede ser más llevadero al revisar otras experiencias. Por ello, las cooperativas entrevistadas coinciden en la importancia de aprender sobre la experiencia de otras organizaciones y de asociarse. Generar alianzas, redes e instancias de intercambio es fundamental, ya sea a través de encuentros formales o informales.

Existen distintas maneras de organizarse como cooperativa, las cuales están determinadas por las condiciones legales e institucionales de cada país. En Chile, al conformar una cooperativa, ésta debe tener una estructura básica que está normada por la Ley General de Cooperativas, y que dependerá de la cantidad de socios afiliados.

La estructura básica de la organización cooperativa considera:

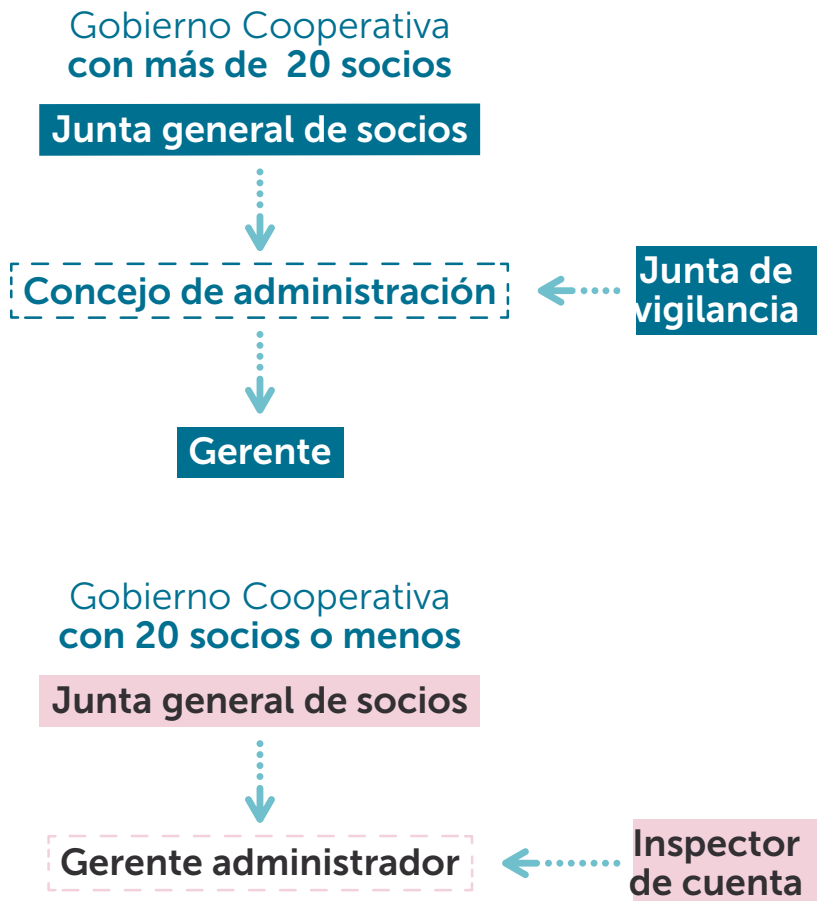
1. La Junta General de Socios: Es la autoridad suprema de la cooperativa. Está constituida por la reunión de los socios que figuren debidamente inscritos en el registro social y los acuerdos que adopte, con sujeción a las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias, serán obligatorios para todos los miembros de la cooperativa.

2.El Consejo de Administración: Es elegido por la junta general de socios, tiene a su cargo la administración superior de los negocios sociales y representa judicial y extrajudicialmente a la cooperativa para el cumplimiento del objeto social.

3. Gerente: Es el ejecutor de los acuerdos y órdenes del Consejo de Administración y representa legalmente a la cooperativa.

4. Junta de Vigilancia: Organismo independiente del Consejo de Administración y la Gerencia General, elegido por la junta general de socios, cuya función es examinar la contabilidad, su documentación, inventarios, balance y los otros estados y demostraciones financieras que elabore la gerencia o administración de la cooperativa, y emitir un informe sobre los mismos, que deberá presentar ante el Consejo de Administración y, en todo caso, a la Junta General de Socios.

Las cooperativas que tengan veinte socios o menos pueden elegir entre este modelo de administración, o bien omitir la designación de un Consejo de Administración y de la Junta de Vigilancia. En este último caso pueden simplemente designar un Gerente Administrador, acompañado, o no, de uno o más socios elegidos por la Junta y que dispondrá de las atribuciones que le corresponden al Consejo de Administración, y un Inspector de Cuentas que tendrá las atribuciones de la Junta de Vigilancia.



Fuente: Manual de Gestión para Cooperativas en Cultura (2016).

Ahora bien, siendo esta la estructura formal de las cooperativas, en la práctica muchas de ellas desarrollan estrategias paralelas de organización que son más funcionales a su operatividad y necesidades cotidianas. Adicionalmente, agregan otros roles necesarios para administrar su trabajo, contratando servicios de abogados, contadores, auditores, servicios creativos, entre otros.

Algunos temas organizacionales a tener en cuenta para la sostenibilidad de la organización según las cooperativas entrevistadas se podrían resumir en lo siguiente:

1. Definir misión y valores: Las cooperativas consideran relevante dedicar tiempo a establecer estas definiciones básicas para la organización, e ir actualizando cada cierto tiempo. Hacer este ejercicio de manera consciente y con tiempo permite transparentar la visión de la organización con el entorno y por ello captar nuevos miembros que estén de acuerdo y alineados con la cooperativa.

2. Definir una gobernanza: Esto es lo más desafiante a la hora de conformar la cooperativa, pues tiene que ver con el flujo de toma de decisiones y las interrelaciones determinadas por los roles del organigrama de la organización. Una buena gobernanza permite disminuir la incertidumbre y mejorar la comunicación al interior de la cooperativa.

3. Modelo de gestión y asambleas: Las cooperativas, de acuerdo con la ley y sus propios estatutos, establecen un modelo de gestión que incluye la convocatoria de asambleas generales. La frecuencia con la que se realizan estas asambleas es definida por cada cooperativa, respetando el mínimo establecido por la ley. La importancia de estas asambleas radica en su papel en la comunicación interna y en mantener a los socios activamente involucrados en la gestión de la cooperativa. Un modelo de gestión bien definido y ejecutado es esencial para garantizar la participación efectiva de todos los miembros y para el funcionamiento óptimo de la organización.

4. Distinguir roles y tareas: Es muy importante que dentro del modelo de gestión y organigrama queden establecidos claramente roles, responsabilidades, derechos y deberes de los socios de las cooperativas. Es crítico para la salud de la organización que estas definiciones queden claras para sus miembros.

5. Capacitaciones, apoyo técnico y herramientas de gestión: Algo clave para la funcionalidad de la cooperativa es contar con las capacidades y recursos humanos adecuados para las tareas que se requieren. Así, establecer algunos servicios que se contratan de manera externa a la cooperativa es clave.



Punto de vista:

El caso de la cooperativa Red compartir

[@red_compartir](#)



Respecto a la estructura organizacional y de gestión, Red Compartir se ha organizado como una cooperativa que, entre otras cosas, facilita temas de producción que afectan transversalmente a las compañías de teatro.

"(...)nosotros somos una cooperativa de servicio, sin fines de lucro. Como servicio nosotros prestamos apoyo de producciones para sala de ensayo, para equipos técnicos (...)los socios y las socias que entran, tienen más facilidad de poder tener una sala de ensayo, a través de la cuota social. Ellos tienen una cierta cantidad de horas que pueden ocupar al mes para sus proyectos, entonces ahí te ahorras plata en estar pagando sala de ensayo".

Benjamín Bravo - Gerente Cooperativa Red Compartir.

La Cooperativa Red Compartir se originó en el 2016, cuenta actualmente con 20 socios y socias que pagan una cuota mensual para usar una sala con equipamiento técnico que se arrienda colectivamente. Adicionalmente, esta sala se puede arrendar a un precio de mercado a externos, pero se da prioridad a los miembros de la cooperativa.

Dentro de la organización tienen un equipo nuclear que administra y lidera la cooperativa, así como sus instalaciones y equipos. Para dar soporte a estas labores, contratan servicios externos de apoyo en administración a una contadora y un abogado.

Como cooperativa han buscado que los socios se involucren en el proyecto más allá de lo utilitario. Por ello han puesto energía en promover y difundir los valores cooperativos, para generar un compromiso más a largo plazo con la organización. Esto requiere de una constante preocupación de parte de sus líderes, en la medida que nuevos socios se van integrando a la cooperativa y que ven necesario mantener cohesionados a sus miembros.

Consideran fundamental poder organizarse con otras cooperativas y promover el modelo, así como la transferencia de aprendizajes a partir de la experiencia.

Desafíos en su recorrido

Los desafíos del modelo cooperativo en el sector cultural son diversos y complejos. Es importante que las cooperativas culturales tengan la capacidad de superar estos desafíos para poder crecer y desarrollarse de manera efectiva. La formación y la capacitación, así como el acceso a asesoría legal y administrativa, son herramientas importantes para enfrentar estos desafíos y lograr el éxito en el modelo cooperativo.

A continuación, se detallan los principales desafíos:

1. Burocracia: Un tema clave que señalan las cooperativas entrevistadas es la burocracia asociada a la gestión de empresas cooperativas. Ocurre que los procesos administrativos y legales para constituir una cooperativa pueden volverse engorrosos, lo que a ratos desincentiva a las personas a formar una cooperativa. Además, puede ser difícil encontrar información y asesoría adecuada para cumplir con los requisitos legales, así como información clara sobre la Ley General de Cooperativas.

2. Soporte legal y administrativo: Es crucial que las cooperativas cuenten con un equipo de profesionales que puedan asesorarlos en temas legales y administrativos, para que puedan cumplir con los requisitos legales y administrativos y evitar problemas en el futuro.

3. Comunicación interna: Otro desafío importante es la dificultad en la comunicación con los miembros. Es importante que los miembros encuentren estrategias para comunicarse de manera efectiva y trabajar juntos para lograr objetivos comunes. Un desafío en este sentido, es identificar canales y estrategias de comunicación internas que sean efectivas.

4. Compromiso: Otro desafío es lograr que los socios se involucren en el proyecto más allá de lo utilitario y educar en cómo funciona una cooperativa y cómo pueden tener un compromiso más allá del beneficio directo que les genera. Es importante que los miembros de la cooperativa tengan una visión compartida y trabajen juntos para lograr objetivos más grandes.

5. Sostenibilidad económica: La captación de recursos y la comercialización de sus productos y servicios es otro desafío importante para las cooperativas culturales. Es crucial que las cooperativas tengan una estrategia de marketing y comercialización efectiva para poder vender sus productos y servicios y generar ingresos.



Punto de vista:

El caso de la cooperativa Narrativa
Gráfica Chilena

[@coopngc](https://www.instagram.com/coopngc)



En cuanto a los desafíos que enfrentan las cooperativas y los apoyos necesarios para su sostenibilidad, la cooperativa subraya la importancia de recibir asesorías en áreas como marketing y contabilidad. Estas asesorías serían fundamentales para dedicar el tiempo necesario a cumplir con la misión y visión de la organización.

“(…) nosotros generalmente vemos el área creativa, pero ninguno sabe de contabilidad, administración de empresa, marketing y publicidad o periodismo, entonces si tuviéramos asesoría una vez al mes con la contabilidad sería un gran aporte” Felipe Benavides - Presidente de la cooperativa.

La Cooperativa Narrativa Gráfica Chilena se dedica a potenciar proyectos y autores de cómic y narrativa gráfica tanto a nivel nacional como internacional. Actualmente, cuenta con 8 socios y aproximadamente 100 miembros y se ha consolidado como una organización relevante en la promoción de esas disciplinas.

Fundada en 2017 con el apoyo e impulso de ProChile, la cooperativa nació con la expectativa de formalizar el trabajo que ya venían realizando. Su objetivo es impulsar el desarrollo de la industria a través de la profesionalización, difusión y exportación de servicios. Para lograrlo realizan diversas actividades, como apoyar en la difusión del trabajo de sus miembros, organizar talleres y participar en seminarios, así como en instancias de articulación con los mercados nacionales e internacionales.

Proyección a futuro

Las cooperativas concuerdan en que seguirán requiriendo de apoyos públicos y privados para fortalecer sus modelos de gestión y ser sostenibles en el tiempo. Las necesidades de apoyo específicas de las cooperativas, por supuesto, varían según los bienes y servicios que ofrecen, el sector artístico que promueven, así como sus motivaciones para constituirse como una organización cooperativa. Sin embargo, concuerdan en que el modelo cooperativo debe continuar siendo promovido y que es necesario fortalecer el ecosistema, mejorando las redes de apoyo entre cooperativas culturales pero también integrándose a redes de cooperativas de otros sectores.

Aún cuando han enfrentado dificultades, plantean la voluntad de continuar en el tiempo, pues el modelo cooperativo es el que más les hace sentido. Algunas acciones a tomar para continuar fortaleciendo el modelo se describen a continuación:

1. Promover redes y la transferencia de aprendizajes entre cooperativas:

Continuar facilitando instancias y herramientas que permitan la generación de redes entre cooperativas y transferir aprendizajes.

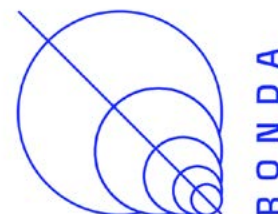
2. Nuevos y más apoyos del Estado: Seguir fortaleciendo el sector cooperativo con instrumentos focalizados en el sector, en la medida que las necesidades administrativas de las cooperativas son muy distintas a las de otro tipo de organizaciones. A su vez, poner acento en dar atención especializada a las cooperativas del sector cultural considerando sus necesidades específicas.

3. Formación y capacidades: Algunas cooperativas plantean la necesidad de contar con profesionales de soporte, como abogados, contadores, auditores, community managers, que entiendan del sector cultural, planteando que cuesta encontrar este perfil profesional. Reconocen en algunos casos que existen falencias en aquellos ámbitos de trabajo no creativos, y que es bueno contar con un conocimiento básico, aún cuando estos servicios se externalizan. Sin embargo, hay que tener cuidado con generar una oferta de capacitaciones excesiva por parte del Estado.

4. Asistencia técnica continua: Finalmente, plantean la necesidad de promover espacios de asistencia técnica continua y focalizada, que permita atender dificultades del día a día y apoyar el desarrollo de las cooperativas que están comenzando, con el fin de que sean sostenibles en el tiempo.



Punto de vista:
Cooperativa Ronda
ronda.coop



La Cooperativa Ronda, comenzó en el 2020 como una agencia de desarrollo artístico y sello discográfico. Actualmente, Ronda opera a través de una plataforma digital, que no solo facilita a los artistas la distribución de su contenido, sino que también asegura una remuneración justa por su trabajo.

En el corazón de su modelo de negocio, Ronda pone a los creadores y artistas en el centro. Este enfoque permite a los artistas participar activamente en las decisiones clave y beneficiarse directamente de las utilidades generadas. En Ronda, cada creador aporta con su catálogo de obras, considerado como su inversión en la cooperativa. Los ingresos generados por el catálogo de un artista determinan su participación en las utilidades anuales, asegurando una distribución de ingresos justa y proporcional.

Reconociendo la importancia del conocimiento especializado en áreas clave para dar soporte a las cooperativas, Ronda enfatiza en la necesidad de contar con asistencia técnica especializada en el sector cultural y en las respectivas disciplinas. Así mismo, plantean que seguir generando redes entre cooperativas, tanto del sector cultural como con otros sectores, sería muy beneficioso para difundir sus servicios, pero también para aprender de la experiencia de otras organizaciones.

Con este enfoque integral, Ronda se posiciona como una organización vanguardista en la industria musical, redefiniendo el papel de los artistas en el negocio de la música y utilizando el modelo cooperativo para canalizar las necesidades del sector.



Reflexiones finales



Reflexiones finales

Al concluir este informe, es evidente que las cooperativas culturales son organizaciones que requieren seguir siendo apoyadas y fortalecidas. En ellas, la creatividad, la colaboración y el compromiso comunitario convergen no sólo como un mecanismo de formalización y desarrollo económico, sino que también como fomento para una sociedad más equitativa y cohesionada.

Mirando hacia el futuro, las cooperativas culturales chilenas se enfrentan a desafíos significativos, pero también a promisorias oportunidades. Hay que seguir fortaleciendo su sostenibilidad a través de apoyos públicos y privados, así como promoviendo la creación de nuevas cooperativas que se integren al ecosistema. Así mismo, promover redes entre cooperativas del sector cultural y de otros sectores es crucial para que puedan mantenerse en el tiempo.

El modelo cooperativo, con su enfoque en la equidad, la democracia y la sostenibilidad, ofrece un camino prometedor para el sector cultural en Chile. Este informe es un primer avance en dar cuenta de las cooperativas culturales, y un llamado a seguir cultivando y fortaleciendo estas organizaciones vitales para nuestro tejido social y cultural.



Material de interés



Material de interés

Finalmente, compartimos algunos links que pueden ser de interés, con información y material práctico sobre la gestión de cooperativas.

Organizaciones y asociaciones de cooperativas

Chile

- [Asociación Nacional de Cooperativas de Chile](#)
- [Confederación General de Cooperativas de Chile](#)

Internacionales

- [Cooperativas de las Américas](#)
- [International Cooperative Alliance](#)
- [Smart - Red de Cooperativas Europeas](#)

Material de formación

- [Guía para las Industrias Culturales y Creativas - Argentina](#)
- [Manual de Gestión para Cooperativas en Cultura - Chile](#)
- [Guía para la puesta en marcha de organizaciones asociativas - Chile](#)
- [Manual de Buenas prácticas para cooperativas - Chile](#)
- [Normativas relevantes](#)

Iniciativas no gubernamentales para el fortalecimiento de cooperativas

- [Posible Coop](#): Programa de aceleradora de cooperativas en México
- [National Cooperative Business Association CLUSA International](#): Red de apoyo para cooperativas intersectoriales a nivel global.

Medios relevantes

- [Podcast: Café Cooperativo](#)
- [Podcast: Cooperative Journal](#)



Referencias



Referencias

Alianza Cooperativa Internacional. n.d. *"Identidad cooperativa."* International Cooperative Alliance. Accessed October 5, 2023. <https://www.ica.coop/es/cooperativas/identidad-alianza-cooperativa-internacional>.

Apruebo Dignidad, ed. 2021. *"Programa de Gobierno Apruebo Dignidad 2022-2026."* <https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Plan%2Bde%2Bgobierno%2BAD%2B2022-2026%2B%282%29.pdf>.

Asociación Nacional de Cooperativas, ed. 2023. *"Café Cooperativo: el podcast de la economía social."* 1st ed. Santiago, Chile. Whole. *Café Cooperativo: El Podcast de La Economía Social" 1, no. 1.* Santiago, n.d. <https://open.spotify.com/show/4WjaOFmTJfT11o8jvxamnc?si=5d5b82f1d9504d93>.

Billiet, Adrien, Frédéric Dufays, Stefanie Friedel, and Matthias Staessens. 2021. *"The resilience of the cooperative model: How do cooperatives deal with the COVID-19 crisis?"* *Strategic Change* 30, no. 2 (Marzo): 87-184. <https://doi.org/10.1002/jsc.2393>.

Boyle, Dave, and Kate Oakley. 2018. *"Co-operatives in the creative industries."* *Co-operatives UK* ed. <https://culturalworkersorganize.org/>.

CICOPA, Bruno Roelants, Eum Hyungsik, and Elisa Terrasi. 2014. *Cooperativas y empleo: un informe mundial.* N.p.: CICOPA & Grupo Desjardins.

Co-operatives UK. 2021. *"A report on the UK's co-operative sector."* www.uk.coop. https://www.uk.coop/sites/default/files/2021-06/Economy%202021_0.pdf.

Co-operatives UK. 2023. *"Co-op businesses more resilient to Covid."* <https://www.uk.coop/>. <https://www.uk.coop/news/co-op-businesses-more-resilient-covid>.

Dave Grace and Associates. 2014. *"Measuring the Size and Scope of the Cooperative Economy: Results of the 2014 Global Census on Co-operatives."* USA: United Nations. <https://www.un.org/esa/socdev/documents/2014/coopsegm/grace.pdf>.

Dreyer, Bianca, Greig de Peuter, Marisol Sandoval, and Aleksandra Szaflarska. 2020. *"The Co-operative Alternative and the Creative Industries. A technical report on a survey of co-operatives in the cultural and technology sectors in Canada, the United Kingdom, and the United States."* *Cultural Workers Organize.* ed. <https://culturalworkersorganize.org/>.

"Estadísticas | División de Asociatividad y Cooperativas." 2023. División de Asociatividad y Cooperativas. <https://asociatividad.economia.cl/estadisticas/>.

Flury, Jorgelina. 2023. "Dinámicas organizativas de cooperativas culturales en la ciudad de Buenos Aires *Organizational Dynamics of Cultural Cooperatives in the City of Buenos Aires.*" *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas Vol. XXVIII.*, no. 56 (enero-junio): 103-136.

Galea, Carolina. 2016. *Manual de Gestión para Cooperativas en Cultura*. Santiago, Chile: Proyecto Trama.

Global Innovation Coop Summit. n.d. *Global Innovation Coop Summit 2023*. Accessed October 6, 2023. <https://www.globalinnovation.coop/>.

Incubacoop. n.d. *Incubacoop*. Accessed October 13, 2023. <https://incubacoop.org.uy/>.

La Coperacha. 2019. "CDMX impulsará Cooperativas Culturales · Noticias." La Coperacha, March 13, 2019. <https://lacoperacha.org.mx/cdmx-impulsara-cooperativas-culturales/>.

"Ley N° 18407." n.d. *Ley N° 18407*. Accessed December 6, 2023. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18407-2008/180>.

Lozada Infante, Yaneth Marilin. 2011. "Asociaciones Cooperativas." no. Universidad de los Andes (Junio). <http://bdigital.ula.ve/storage/pdf/commercium/n1/art3.pdf>.

Ministerio de Cultura Argentina. 2023. "Se encuentra disponible la "Guía para las cooperativas de las industrias culturales."" Argentina.gov.ar, June 1, 2023. <https://www.argentina.gov.ar/noticias/se-encuentra-disponible-la-guia-para-las-cooperativas-de-las-industrias-culturales>.

Ministerio de Culturas Argentina. 2021. "El INAES y el Ministerio de Cultura firmaron un convenio para la promoción de las industrias culturales, los espacios y las artesanías." Argentina.gov.ar, July 5, 2021. <https://www.argentina.gov.ar/noticias/el-inaes-y-el-ministerio-de-cultura-firmaron-un-convenio-para-la-promocion-de-las>.

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. 2022. Agosto, 2022. <https://www.economia.gob.cl/2022/08/29/ministerio-de-economia-da-el-vamos-al-consejo-consultivo-de-cooperativas-una-de-sus-primeras-tareas-sera-la-creacion-de-un-instituto-nacional-para-el-desarrollo-del-sector.htm>.

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, ed. 2022. "Cooperativismo y economía social en cultura. *ECONOMÍA CREATIVA/ Herramientas de Formación 2023.*"

Mogrovejo, Rodrigo, Alberto Mora, and Philippe Vanhuynegem, eds. 2012. *El cooperativismo en América Latina: Una diversidad de contribuciones al desarrollo sostenible*. N.p.: OIT.

Oakley, Kate, and Brian Morgan. 2023. "Working Together – Co-Ops as a creative industry business model." <http://www.pec.ac.uk>.

Organización Internacional del Trabajo. 2013. *"Tendencias Mundiales del Empleo 2013: Para recuperarse de una segunda caída del empleo."* www.ilo.org. https://www.ilo.org/global/research/global-reports/global-employment-trends/2013/WCMS_202216/lang-es/index.htm.

Organización Internacional del Trabajo. 2023. *"Measuring cooperatives: A progress update on the ILO Pilot study on the applicability and implementation of the Guidelines concerning statistics of cooperatives in five countries."* <https://www.ilo.org/>. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/-/-dgreports/-/-stat/documents/meetingdocument/wcms_894546.pdf.

Organización Internacional del Trabajo. 2023. *"Measuring the social and solidarity economy (SSE): A roadmap towards Guidelines concerning statistics of the SSE."* ILO. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/-/-dgreports/-/-stat/documents/meetingdocument/wcms_894547.pdf.

Organización Internacional del trabajo. n.d. *"Cooperatives (Cooperatives)."* ILO. Accessed October 5, 2023. <https://www.ilo.org/global/topics/cooperatives/lang-en/index.htm>.

Piñeyro, Pablo. 2023. *"Actores locales y regionales coincidieron en la necesidad de avanzar en la diversificación de las cooperativas dentro del sector cultural."* La Diaria, September 19, 2023. <https://ladiaria.com.uy/trabajo/articulo/2023/9/actores-locales-y-regionales-coincidieron-en-la-necesidad-de-avanzar-en-la-diversificacion-de-las-cooperativas-dentro-del-sector-cultural/>.

Radrigán, Mario. 1998. *EL SECTOR COOPERATIVO CHILENO: TRADICIÓN, EXPERIENCIAS Y PROYECCIONES*. Santiago, Chile: HÉCTOR RUBIO A. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/37850353/CONFECOOP-TrayectoriaCooperativasChile-1998-libre.pdf?1433708973=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLAS_SOCIEDADES_CHILENO_AUXILIARES.pdf&Expires=1696953931&Signature=KG4X2RWtmYtEnY9-KNgW4s9xU.

"Recursos de economía social y solidaria: La economía social y solidaria." n.d. ILO. Accessed October 5, 2023. https://www.ilo.org/global/topics/cooperatives/areas-of-work/WCMS_681357/lang-es/index.htm.

Secretaría de Cultura de la Ciudad de México. 2021. *"Diagnóstico Cooperativas Culturales de la Ciudad de México."* Universidad Nacional Autónoma de México Escuela Nacional de Trabajo Social. <https://culturacomunitaria.cdmx.gob.mx/proyectos-culturales/innovacion-cultural/diagnostico-de-cooperativas-culturales-2020>.

"Webinar Empresas cooperativas de América Latina y el Caribe frente a la pandemia de COVID-19: estrategias para la reactivación." 2023. CEPAL. <https://www.cepal.org/fr/node/51936>.

World Economic Forum, ed. 2023. *"The Future of Jobs Report 2023."* <https://www.weforum.org/reports>.

